

Instagram ya permite a padres de EEUU controlar a sus hijos

La red social de fotografías Instagram, propiedad de Meta, anunció este miércoles tres medidas que permitirán a los padres de Estados Unidos controlar las actividades de sus hijos en la plataforma, después de la polémica desatada el año pasado por los efectos nocivos que tiene sobre los adolescentes.

A partir de este mismo miércoles, los padres estadounidenses pueden vigilar y fijar límites al tiempo que pasan sus hijos en Instagram; recibir notificaciones si los menores denuncian a alguien a través de la plataforma y supervisar las cuentas que siguen o que les siguen a ellos.

En una entrada en el blog oficial de Meta, el jefe de Instagram, Adam Mosseri, informó de las nuevas medidas, que por el momento solo estarán disponibles en EE.UU., pero que espera extenderlas al resto del mundo «en los próximos meses» y aplicarlas también a otras plataformas de su propiedad como Facebook.

Por el momento, serán los adolescentes quienes tendrán que iniciar el proceso desde sus teléfonos móviles para que sus padres puedan supervisarlos, pero la empresa aseguró que a partir de junio estará disponible una vía para que sean los propios progenitores quienes soliciten la supervisión, aunque los menores seguirán teniendo la última palabra una vez que reciba la petición.

A finales de 2021, Meta -que entonces se llamaba Facebook, como la red social- se vio envuelta en una fuerte polémica después de que una exempleada de la empresa, Frances Haugen, declarase en el Senado de EE.UU. que antepone sus beneficios a la seguridad de los usuarios y oculta que sus plataformas son nocivas para los menores, especialmente las adolescentes.

Haugen, que previamente filtró documentos internos de la compañía al diario The Wall Street Journal, hizo ante el Senado un retrato despiadado de la empresa y afirmó que durante el tiempo que estuvo trabajando en ella se dio cuenta de una «verdad devastadora»: Meta (Facebook) oculta información al público y a los Gobiernos.

EFE